



Cavali S.A. I.C.L.V.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y de 2018

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono
Internet

51 (1) 611 3000
www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores Cavali S.A. I.C.L.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cavali S.A. I.C.L.V., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros a fin de que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cavali S.A. I.C.L.V. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú

27 de febrero de 2020

Refrendado por:

Sussy Sánchez A. (Socia)
C.P.C. Matrícula N° 01-28789

Cáipo y Asociados

Cavali S.A. I.C.L.V.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y de 2018

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Estado de Situación Financiera | 1 |
| Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales | 2 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 3 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 4 |
| Notas a los Estados Financieros | 5 – 61 |

Cavali S.A. I.C.L.V.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|---|-------------|---------------|---------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 2,719 | 4,399 |
| Depósitos a plazo | 6 | 3,731 | 6,870 |
| Fondos restringidos | 6 | 808 | 1,179 |
| Inversiones financieras | 7 | 7,311 | 14,521 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 8 | 4,417 | 4,041 |
| Otras cuentas por cobrar | 9 | 2,197 | 1,231 |
| Gastos contratados por anticipado | | 884 | 905 |
| | | 22,067 | 33,146 |
| Activos mantenidos para la venta | 10 | - | 2,068 |
| Total activo corriente | | 22,067 | 35,214 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Inversiones financieras | 7 | 8,216 | 6,945 |
| Inversión en asociada | 11 | 7,840 | 7,441 |
| Propiedad de inversión | 12 | 4,081 | 2,065 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | 13 | 5,716 | 4,237 |
| Activos intangibles | 14 | 9,051 | 9,482 |
| | | 34,904 | 30,170 |
| Total activo | | 56,971 | 65,384 |
| Cuentas de orden deudoras de fondos bursátiles | 28 | 281,753 | 340,822 |
| Cuentas de orden deudoras de valores bursátiles | 29 | 274,132,581 | 250,170,612 |

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|---|-------------|---------------|---------------|
| Pasivo | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Tributos por pagar | | 119 | 183 |
| Cuentas por pagar comerciales | 15 | 2,777 | 2,246 |
| Otras cuentas por pagar | 16 | 2,107 | 2,062 |
| Ingresos diferidos | | 30 | 30 |
| Pasivos por arrendamiento | 30 | 205 | - |
| Total pasivo corriente | | 5,238 | 4,521 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Pasivos por arrendamiento | 30 | 639 | - |
| Impuesto a las ganancias diferido | 17 | 3,104 | 3,140 |
| Total pasivo no corriente | | 3,743 | 3,140 |
| Total pasivo | | 8,981 | 7,661 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 18 | 29,950 | 29,950 |
| Resultados no realizados | 7/17 | 212 | 190 |
| Otras reservas | | 5,990 | 5,990 |
| Resultados acumulados | | 11,838 | 21,593 |
| Total patrimonio | | 47,990 | 57,723 |
| Total pasivo y patrimonio | | 56,971 | 65,384 |
| Cuentas de orden acreedoras de fondos bursátiles | 28 | 281,753 | 340,822 |
| Cuentas de orden acreedoras de valores bursátiles | 29 | 274,132,581 | 250,170,612 |

Las notas adjuntas de la página 5 a la 61 forman parte de estos estados financieros.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|--|-------------|-------------------|-------------------|
| Operaciones continuas | | | |
| Ingresos operacionales | 19 | 27,554 | 24,479 |
| Otros ingresos | 20 | 3,357 | 4,109 |
| | | 30,911 | 28,588 |
| Operaciones discontinuadas | | | |
| Gastos operacionales | 21 | (27,292) | (26,514) |
| Pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar comerciales | 8 | (289) | (197) |
| Otros gastos | | - | (32) |
| | | (27,581) | (26,743) |
| Resultado de operación | | | |
| | | 3,330 | 1,845 |
| Operación discontinuada | | | |
| Ingresos financieros | 22 | 4,747 | 4,596 |
| Gastos financieros | | (88) | (328) |
| Diferencia de cambio, neta | 5.B | (156) | 267 |
| Participación en los resultados de la inversión en asociada | 11 | 1,743 | 1,607 |
| Resultado antes del impuesto a las ganancias | | | |
| | | 9,576 | 7,987 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 24.C | (2,182) | (1,451) |
| Resultado neto de operaciones continuas | | | |
| | | 7,394 | 6,536 |
| Operación discontinuada | | | |
| Utilidad de operación discontinuada, neta de impuestos | 23 | - | 16,974 |
| Resultado del período | | | |
| | | 7,394 | 23,510 |
| Otros resultados integrales | 7 | 22 | 190 |
| Total resultados integrales | | | |
| | | 7,416 | 23,700 |
| Utilidad por acción básica y diluida común (en soles) | | | |
| | 26 | 0.247 | 0.785 |
| Utilidad por acción básica y diluida común (en soles) – operaciones continuas | | | |
| | | 0.247 | 0.218 |
| Promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación | | | |
| | | 29,950,385 | 29,950,385 |

Las notas adjuntas de la página 5 a la 61 forman parte de estos estados financieros.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

| | Número de acciones (nota 18.A) | Capital emitido (nota 18.A) | Otras reservas (nota 18.B) | Resultados no realizados (nota 7/17) | Resultados acumulados (nota 18.C) | Total patrimonio |
|--|---|--|---|---|--|-----------------------------|
| <i>En miles de soles</i> | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 29,950,385 | 29,950 | 5,990 | - | 18,116 | 54,056 |
| Utilidad neta del año | - | - | - | - | 23,510 | 23,510 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | 190 | - | 190 |
| Resultado integral del año | - | - | - | 190 | 23,510 | 23,700 |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | (20,033) | (20,033) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 29,950,385 | 29,950 | 5,990 | 190 | 21,593 | 57,723 |
| Ajuste por aplicación inicial de NIIF 16 | - | - | - | - | (3) | (3) |
| Saldos al 1 de enero de 2019 | 29,950,385 | 29,950 | 5,990 | 190 | 21,590 | 57,720 |
| Utilidad neta del año | - | - | - | - | 7,394 | 7,394 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | 22 | - | 22 |
| Resultado integral del año | - | - | - | 22 | 7,394 | 7,416 |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | (17,146) | (17,146) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 29,950,385 | 29,950 | 5,990 | 212 | 11,838 | 47,990 |

Las notas adjuntas de la página 5 a la 61 forman parte de estos estados financieros.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|---|-------------|-----------------|-----------------|
| Actividades de operación | | | |
| Cobranza por: | | | |
| Ingresos recibidos por prestación de servicios | | 30,372 | 28,310 |
| Intereses de instrumentos financieros | | 1,158 | 945 |
| Ingresos por administración de fondos de emisores | 22 | 3,620 | 3,443 |
| Menos pagos de: | | | |
| Proveedores de bienes y servicios | | (16,083) | (13,663) |
| Remuneraciones y beneficios sociales | | (7,207) | (9,888) |
| Pago por impuesto a las ganancias | | (3,233) | (2,940) |
| Otros pagos de efectivo relativos a la actividad | | 814 | (794) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo proveniente de las actividades de operación | | 9,441 | 5,413 |
| Actividades de inversión | | | |
| Cobro de dividendos neto de impuestos | 11 | 1,176 | 896 |
| Enajenación (adquisición) de inversiones financieras | | 9,189 | (9,655) |
| Compra de inmuebles, mobiliario y equipo | | (1,198) | (372) |
| Compra de activos intangibles | | (3,007) | (2,349) |
| Venta de operación discontinuada | | - | 20,049 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo proveniente de las actividades de inversión | | 6,160 | 8,569 |
| Actividades de financiamiento: | | | |
| Pago de dividendos | 18.C | (17,146) | (20,033) |
| Pago de pasivos por arrendamiento | 30 | (110) | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo utilizado en las actividades de financiamiento | | (17,256) | (20,033) |
| Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (1,655) | (6,051) |
| Efecto de las variaciones en los tipos de cambio sobre el efectivo mantenido | | (25) | 206 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año | | 4,399 | 10,244 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | | 2,719 | 4,399 |

Las notas adjuntas de la página 5 a la 61 forman parte de estos estados financieros.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. Identificación y Actividad Económica

A. Antecedentes

Cavali S.A. I.C.L.V. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima peruana que fue constituida el 30 de abril de 1997 en la ciudad de Lima. La Compañía es controlada por Bolsa de Valores de Lima S.A.A.(BVL), accionista con el 97.32% de su capital. El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en Av. Santo Toribio N° 143, Oficina N° 501, San Isidro, Lima, Perú.

Mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA) con fecha 4 de marzo de 2015, la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. adquirió el 53.83% de las acciones representativas de capital social de la Compañía, equivalente a 16,592,644 acciones. Dicha operación fue autorizada y comunicada por la Superintendencia del Mercado de Valores y, a través de la cual, la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. incrementó su participación al 93.83% del accionariado (equivalente a 28,102,881 acciones). Con fecha 31 de enero de 2018, la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. adquirió el 3.49% de las acciones representativas de capital social de la Compañía, equivalente a 1,045,838 acciones e incrementó su participación en 97.32%.

B. Actividad económica

La Compañía tiene como principal actividad económica el servicio de registro, transferencia y custodia de valores anotados en cuenta, así como la compensación y liquidación de operaciones que se negocien o no en mecanismos centralizados de negociación.

Debido a su actividad económica, constituyen recursos de la Compañía las retribuciones por liquidación de operaciones y emisión que abonan los participantes y usuarios de sus servicios. Estas retribuciones corresponden a un porcentaje o tasa fija sobre las operaciones de compra y venta de valores. Las tarifas por los servicios prestados son aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores y tienen efecto a partir de la entrada en vigencia de la respectiva Resolución u Oficio de aprobación.

C. Marco regulatorio

La Compañía funciona y presta los servicios descritos en su reglamento interno de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y sus normas supletorias, el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, el reglamento interno y sus correspondientes disposiciones vinculadas y, en general, por todas las demás normas que regulen su funcionamiento y los contratos que celebre.

El Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF y sus modificatorias, promueve el desarrollo ordenado y la transparencia del mercado de valores, así como la adecuada protección del inversionista; y el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, aprobado por Resolución CONASEV N° 031-99-EF/94.10 y sus modificaciones, establece las normas a las que debe sujetarse la Compañía.

D. Modificación de tarifas

Durante el 2019, se efectuaron las siguientes modificaciones al tarifario:

En Sesión de Directorio de la Compañía N° 11 del 17 de octubre del 2019, se aprobó extender el plazo de incentivos tarifarios hasta el 31 de diciembre de 2020, de las siguientes retribuciones:

- Tarifa 1, numeral 1.1 (liquidación de operaciones Rueda Contado con instrumentos de renta variable) La retribución se encuentra sujeta a una exoneración del 100% hasta el 31 de diciembre 2020, para las Sociedades Agentes de Bolsa que negocien valores por cuenta propia. Descuento de 90% en las tarifas de negociación para las operaciones con valores que conforman el índice S&P/BVL IBGC al cierre del mes anterior.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

- Tarifa 6 (liquidación de operaciones de reporte y préstamo de valores con instrumentos de renta variable) La retribución se encuentra sujeta a una exoneración del 100% hasta el 31 de diciembre 2020, para las Sociedades Agentes de Bolsa que realicen operaciones de Préstamo Bursátil de valores, por cualquier tipo de inversionista.
- Tarifa 1, numeral 1.1 y 1.2 (liquidación de operaciones Rueda Contado con instrumentos de renta variable) La retribución se encuentra sujeta a una exoneración del 100% hasta el 31 de diciembre de 2020 para las operaciones efectuadas como formador de mercado.

En Sesión de Directorio de la Compañía N° 010.19 de fecha 19 de setiembre de 2019, se acordó la reducción de las Tarifas N° 20, 20.1 y 20.2 del Servicio de Matrícula, con la finalidad de promover el ingreso de nuevos clientes y mantener una tarifa promocional para empresas emisoras y sus vinculados.

En Sesión de Directorio de la Compañía de fecha 23 de enero de 2019, se ha aprobado lo siguiente.

- Exoneración tarifaria de la administración de garantías (1%) para las operaciones de Préstamo de Valores para el año 2019. En ese sentido, se efectuó la actualización de la Disposición Vinculada relacionada a la tarifa número 16 Administración del efectivo ingresado a Márgenes de Garantía Participante.

Durante el 2018, se efectuaron las siguientes modificaciones al tarifario:

El 31 de diciembre de 2018, se puso en conocimiento del público en general, que el Directorio y de la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. de la Compañía acordaron ampliar desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, la exoneración de las siguientes tarifas:

- Tarifa 1 Numeral 1.1: Liquidación de operaciones Rueda Contado con instrumentos de renta variable, la retribución se encuentra sujeta a una exoneración del 100% hasta el 31 de diciembre de 2019, para las sociedades agentes de bolsa que negocien valores por cuenta propia.
- Tarifa 6: Liquidación de operaciones de Reporte y préstamo de Valores con instrumentos de renta variable, la retribución se encuentra sujeta a una exoneración del 100% hasta el 31 de diciembre de 2019, para las sociedades Agentes de Bolsa que realicen operaciones de Préstamo Bursátil de valores, por cualquier tipo de inversionista.

En Sesión de Directorio de la Compañía de fecha 21 de noviembre de 2018, se acordó aprobar la reducción de la siguiente tarifa recogida en la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo XI De las Tarifas del Reglamento Interno de Cavali:

- Tarifa 17: Administración del Fondo de Liquidación, incorporando una nota en dicha tarifa, estableciéndose la reducción que será de 1.5% anual sobre el monto promedio mensual del Fondo de Liquidación, vigente desde el 3 de Diciembre de 2018.

En Sesión de Directorio de Cavali de fecha 28 de febrero de 2018, se acordó aprobar la reducción de las siguientes tarifas recogidas en la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo XI De las Tarifas del Reglamento Interno de Cavali:

- Tarifa 1, numeral 1.1: Liquidación de operaciones Rueda Contado con instrumentos de renta variable, incorporando la nota 6 que señala que dicha tarifa aplicable para operaciones que se realicen con valores del Índice de Buen Gobierno Corporativo - IBGC, se encuentra sujeta a un descuento del 90%, siendo equivalente a 0.004095%, vigente desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

- Tarifa 1, numeral 1.2: Liquidación de operaciones Rueda Contado involucradas en una estrategia Day Trade, incorporando la nota 6, que señala que dicha tarifa aplicable para operaciones que se realicen con valores del IBGC se encuentra sujeta a un descuento del 90%, siendo equivalente a 0.003150%, vigente desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019.

E. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido autorizados por la Gerencia de la Compañía el 20 de febrero de 2020, y serán presentados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación de acuerdo a los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, dichos estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas, sin modificaciones.

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018, fueron sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 25 de marzo de 2019.

F. Proceso de reorganización

En el marco de una integración corporativa dentro del Grupo BVL que genere eficiencias y beneficios tecnológicos para las empresas que lo conforman, mejorando su eficiencia en el mercado a través de sinergias y de beneficios tecnológicos, en Junta General de Accionistas de la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. celebrada el día 11 de enero de 2019, se acordó un proceso de integración corporativa vía reorganización simple, en que la actual será una Holding y transferirá a favor de una nueva subsidiaria ("Nueva BVL") un bloque patrimonial conformado por un conjunto de elementos relacionados con su negocio de bolsa, y que esta nueva entidad tendrá como accionistas a la BVL y a la Compañía.

La Junta General de Accionistas de la BVL, aprobó también que la reorganización simple entre en vigencia en la fecha de la escritura pública de reorganización simple, lo cual solo podrá ocurrir luego de que se cumplan las siguientes condiciones (i) Que el ejercicio del derecho de separación que tienen los accionistas de BVL, no supere el 0.5% del capital social, y (ii) Que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) autorice la integración corporativa.

A la fecha de este informe, la reorganización simple aún no entra en vigencia.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Estos son los primeros estados financieros anuales donde la NIIF 16 Arrendamientos y la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, han sido aplicados. El impacto de la aplicación de dichas normas se indica en la nota 3.

B. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

C. Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía surgen de los registros de la contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico; excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral que son medidas a valor razonable.

D. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía; asimismo, se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique lo contrario.

E. Uso de juicios y estimados

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables de la Compañía y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y criterios contables usados en la elaboración de los estados financieros de la Compañía son continuamente evaluados por la Gerencia y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe a continuación:

- Evaluación de la Gerencia para clasificar sus inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral.
- Evaluación de la Gerencia para determinar si tiene influencia significativa sobre una participada para clasificarla con inversiones en asociados.
- Clasificación de arrendamientos.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2019, se incluye en las siguientes notas:

- Medición de la estimación por pérdida crediticia esperada por cuentas por cobrar comerciales, supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada (nota 4.A).
- Estimación de la vida útil y valor recuperable de activos con fines de depreciación y amortización (nota 4.C, 4.D y 4.F).
- Estimación del recupero del activo por impuesto a las ganancias diferido y estimación del impuesto a las ganancias corriente (nota 4.I).

iii. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables en los activos y pasivos financieros.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no puede ser derivado de mercados activos, se determina empleando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable. A cada fecha de los estados financieros sobre los que se informa, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en opinión de la gerencia, los valores razonables de sus instrumentos financieros son similares a los importes registrados en libros debido a que son instrumentos líquidos o de corto plazo.

3. Cambios en Políticas Contables Significativas

A. NIIF 16: Arrendamientos

Inicialmente, la Compañía aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Varias otras normas nuevas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se actualiza, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Además, los requisitos de revelación de la NIIF 16 generalmente no se han aplicado a la información comparativa.

i. Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento. La Compañía ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la nota 30.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar el recurso práctico para evaluar qué transacciones son arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

ii. Como arrendatario

Como arrendatario, la Compañía arrienda equipos de infraestructura de red. La Compañía clasificó anteriormente los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente a la Compañía. Según la NIIF 16, la Compañía reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, es decir, estos arrendamientos se encuentran en el balance.

iii. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17

Anteriormente, la Compañía clasificaba el arrendamiento de equipos de infraestructura de red como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento de la Compañía al 1 de enero de 2019 (nota 4.E).

Los activos por derecho de uso se miden en su importe en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado desde la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa de endeudamiento de la Compañía en la fecha de la aplicación inicial.

La Compañía ha probado sus activos de derecho de uso por deterioro en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos de derecho de uso estén deteriorados.

La Compañía utilizó varios recursos prácticos al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17. En particular, la Compañía:

- No cuenta con arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la solicitud inicial;
- No cuenta con arrendamientos de activos de bajo valor.

iv. Como arrendador

La Compañía arrienda sus propiedades de inversión. La Compañía ha clasificado este arrendamiento como arrendamientos operativos.

La Compañía no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para un subarrendamiento.

La Compañía alquila algunas de sus propiedades, bajo la NIC 17, los contratos de arrendamiento principal se clasificaron como arrendamientos operativos.

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 Ingresos procedentes de contrato con clientes para asignar la contraprestación en el contrato a cada componente arrendado y no arrendado.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

v. Impacto en los estados financieros**Impacto en la transición**

En la transición a la NIIF 16, la Compañía reconoció activos adicionales por derecho de uso, y pasivos de arrendamiento adicionales, reconociendo la diferencia en los resultados acumulados. El impacto en la transición se resume a continuación.

| <i>En miles de soles</i> | 1 de enero de 2019 |
|---|---------------------------|
| Activos por derecho de uso: mobiliario y equipo | 657 |
| Impuesto a las ganancias diferido activo | 1 |
| Pasivos por arrendamientos | 661 |
| Resultados acumulados | (3) |

Al medir los pasivos por arrendamientos para arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la Compañía descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1 de enero de 2019. La tasa de promedio ponderada aplicada es del 5.04%.

| <i>En miles de soles</i> | 2019 |
|---|-------------|
| Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros de la Compañía | 785 |
| Descontado utilizando la tasa de interés incremental al 1 de enero de 2019 | 661 |
| Pasivos por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018 | - |
| - Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor | - |
| - Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento en la transición | - |
| - Opciones de extensión razonablemente seguras para ser ejercidas | - |
| Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019 | 661 |

B. CINIIF 23: La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La adopción de la CINIIF 23 tampoco ha generado cambios cuantitativos en la información financiera de la Compañía debido a que, en opinión de su Gerencia y de sus asesores legales, no existe incertidumbre con respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias. En ese sentido, no ha identificado cambios en la base fiscal sobre la cual efectúa los cálculos del impuesto a las ganancias corriente y diferido según los requerimientos de la NIC 12.

4. Principales Principios y Prácticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Instrumentos financieros**i. Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

ii. Clasificación y medición posterior

▪ Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Compañía;

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Compañía de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Medición posterior

| | |
|--|---|
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. |
| Activos financieros al costo amortizado | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados. |
| Inversiones de deuda a VRCORI | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados. |
| Inversiones de patrimonio a VRCORI | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados. |

▪ **Pasivos financieros**

Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro del valor

De acuerdo a la NIIF 9 la Compañía deberá reconocer una estimación de pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero, una cuenta por cobrar si tuviera, un activo por contrato o un instrumento de deuda.

En cada fecha de presentación, la Compañía reconoce en el estado de resultados, la variación de los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas (ganancia o pérdida) durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial, como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros.

La Compañía reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada sobre sus activos financieros medidos a costo amortizado cuando se determina que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente, desde su reconocimiento inicial y cuando se estimó su pérdida crediticia esperada, se procede a afectar el monto de la provisión registrada. Para ello, la Compañía considera tanta información cualitativa como cuantitativa relevante y analiza, basada también en su experiencia histórica, evaluación crediticia e información prospectiva.

Enfoque simplificado

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas, basada tanto en la información histórica de incobrabilidad y el default de las cuentas por cobrar, como en las condiciones actuales y previsiones razonables de las condiciones económicas futuras. En algunos casos, la mejor información razonable y sustentable podría ser información histórica no ajustada, dependiendo de la naturaleza de la información histórica y de la oportunidad del cálculo, comparada con las circunstancias en la fecha de presentación y las características del instrumento financiero que está siendo considerado.

La Compañía posee una política que involucra los siguientes escenarios a partir de los cuales consideramos un deterioro de la situación financiera del cliente:

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La estimación para deterioro de las cuentas por cobrar son determinadas de acuerdo con las políticas establecidas por la Compañía y se reconocen de acuerdo con evaluaciones específicas efectuadas y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de deterioro de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la compañía estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las retribuciones por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía evalúa pérdida esperada de las cuentas por cobrar comerciales a terceros aplicando el enfoque simplificado dado que la cartera de cuentas por cobrar comerciales no presenta un componente financiero significativo y se mide al costo amortizado. Esto a través de los siguientes pasos:

- Paso 1: Selección de períodos de información.
- Paso 2: Evaluación colectiva.
- Paso 3: Cálculo de ratios de pérdida incurrida.

Paso 1: Selección de períodos de información

De acuerdo al requerimiento normativo, la Compañía calcula la pérdida crediticia esperada (según el método simplificado):

$$\begin{array}{rcccl} \text{Información} & & \% \text{ promedio de 3 años} & & \\ \text{histórica} & + & \text{Probabilidad default /} & = & \text{Pérdida} \\ & & \text{incobrabilidad esperada} & & \text{esperada} \end{array}$$

Paso 2: Evaluación colectiva

La Compañía considera que sus clientes tienen características de riesgos similares (crediticios, liquidez entre otros).

Paso 3: Cálculo de ratios de pérdida incurrida

Hemos realizado un análisis de nuestra información histórica considerando los vencimientos de las cuentas por cobrar para determinar la pérdida para cada uno de ellos y, por ende, calcular la tasa de incumplimiento observada históricamente por cada uno de los períodos mencionados.

Tratándose de cuentas por cobrar comerciales, se ha aplicado el enfoque simplificado, para efectuar la estimación de la pérdida esperada, hemos tomado la provisión del ejercicio y los recuperos de cobranza dudosa por cada período, asimismo, se ha determinado la probabilidad de default (%) en base a la provisión del ejercicio / facturación anual.

La incobrabilidad (%) se ha determinado en base a los recuperos efectuados y la provisión del ejercicio. Con dichas variables la compañía ha estimado el porcentaje de la pérdida esperada para cada año. Por último, para hallar la pérdida esperada del año 2019, se ha tomado el porcentaje promedio de la pérdida esperada de los últimos 3 años.

B. Efectivo y equivalentes al efectivo

Para fines de preparación y presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los rubros de fondo fijo, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días, todos ellos registrados en el estado de situación financiera. Dichos rubros no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

C. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de inmuebles, mobiliario y equipo. Para los componentes significativos de inmuebles, mobiliario y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, se da de baja el componente reemplazado y se reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación.

Del mismo modo, cuando se efectúa una inversión de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados y otros resultados integrales a medida que se incurren.

Los trabajos en curso representan mejoras de inmuebles y construcciones y se registran al costo. Los trabajos en curso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, tal como se muestra a continuación:

| | Años |
|----------------------------------|---------------|
| Edificios y otras construcciones | Entre 70 y 79 |
| Unidades de transporte | 9 |
| Muebles y enseres | Entre 7 y 10 |
| Equipos de cómputo | Entre 3 y 8 |
| Equipos diversos | Entre 5 y 8 |
| Activos por derecho de uso | Entre 4 y 6 |

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de ser el caso.

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados y otros resultados integrales.

D. Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión se registran al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gasto en el estado de resultados y otros resultados integrales y se determina siguiendo el método de línea recta con base a la vida útil del edificio, estimada en 70 años.

E. Arrendamientos

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado y, en consecuencia, la información comparativa no ha sido reexpresada y continúa informándose en conformidad con la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos suscritos el 1 de enero de 2019 o después.

i. Cómo arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Por lo general, la Compañía usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. La Compañía además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

Generalmente, las políticas contables aplicables a la Compañía como arrendador en el período comparativo no diferían de la NIIF 16.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos realizados antes del 1 de enero de 2019, la Compañía determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había conllevado un derecho para usar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho de usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - i. El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante del producto;
 - ii. El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante del producto; o

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

- iii. Los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante del producto, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producto ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producto.

i. Como arrendatario

En el período comparativo, en su calidad de arrendatario la Compañía clasificó como arrendamientos financieros los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos que el arrendatario debía realizar durante el plazo del arrendamiento, excluyendo cualquier renta contingente. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera del Grupo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

ii. Como arrendador

Cuando la Compañía actuaba como arrendador, determinaba al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento era un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no era así, era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía consideraba ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

F. Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. La Compañía tiene únicamente activos intangibles con vidas útiles finitas que se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas, que son de tres a diez años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro de la categoría que resulte coherente con la función del activo intangible.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La amortización se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, tal como se muestra a continuación:

| | Años |
|-----------------------------|--------------|
| Licencia de uso de software | Entre 3 y 5 |
| Software de computadoras | Entre 3 y 10 |

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales cuando se da de baja el activo respectivo.

G. Inversión en asociada

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control de ésta.

Las inversiones en asociadas de la Compañía se contabilizan mediante el método de la participación. Según el método de la participación, la inversión en la asociada se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada desde la fecha de la adquisición.

La plusvalía relacionada con la asociada se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados y otros resultados integrales refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de la asociada en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados y otros resultados integrales, fuera de la ganancia operativa. Cualquier cambio en el rubro otros resultados integrales de la asociada se presentan como parte del rubro otros resultados integrales de la Compañía. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Compañía y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Compañía en la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados del ejercicio.

H. Deterioro de activos no financieros

El valor neto en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles de vida finita son revisados para determinar si existen indicios de deterioro al cierre de cada ejercicio. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el menor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y el valor en uso.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable se considera que existe deterioro del valor.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

El valor razonable corresponde al monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo neto estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencien que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, excluida la plusvalía, la Compañía realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

I. Impuesto a las ganancias***Impuesto a las ganancias corriente***

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula a partir de los estados financieros y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

La Gerencia evalúa periódicamente las normas tributarias en las que están sujetas a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperan o eliminan.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha de los estados de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles; excepto por las diferencias relativas a inversiones en asociadas, donde la oportunidad de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que no puedan ser revertidas en un futuro previsible.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas fuera del estado de resultados y otros resultados integrales es reconocido fuera de ese estado, en relación con cada transacción; pudiendo reconocerse en el estado de resultados y otros resultados integrales o directamente en el estado de cambios en el patrimonio.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

CINIIF 23: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

La CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (en adelante "CINIIF 23"), describe la evaluación que debe aplicarse cuando existe un tratamiento fiscal por el cual se tiene incertidumbre sobre si será o no aceptada por la administración tributaria, según la interpretación de la legislación fiscal.

Si la empresa identifica tratamientos impositivos inciertos, se deberá reflejar el efecto de la incertidumbre mediante una provisión del impuesto a la renta corriente o impuesto a la renta diferido, lo que corresponda.

La compañía adoptó la CINIIF 23 a partir del 1 de enero de 2019. Esta norma regula cómo determinar el registro contable de una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.

La interpretación requiere que la Compañía determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o en grupo; y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto para ser utilizado por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias.

En caso sea afirmativo, la Compañía debe determinar su posición fiscal de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o previsto para ser utilizado en sus declaraciones de impuestos.

Si no, la Compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición fiscal, utilizando el método del importe más probable o el método del valor esperado.

La Compañía ha determinado en base a su evaluación que la CINIIF 23 no le será de aplicación pues no hay impacto que medir o provisiones por impuesto a la renta que hacer ni cambios en activos y pasivos diferidos que revelar en sus estados financieros.

J. Beneficios a los empleados

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Participación de los trabajadores

La participación de los trabajadores es calculada de acuerdo con las normas legales vigentes (Decreto Legislativo N° 892) sobre la misma base utilizada para calcular el impuesto a las ganancias. Para el caso de la Compañía, la tasa de la participación de los trabajadores es 5% de la renta imponible del año corriente. De acuerdo a las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 sueldos mensuales.

La Compañía reconoce la porción corriente de la participación de los trabajadores pagada directamente a ellos de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados", como cualquier beneficio que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. En consecuencia, la Compañía reconoce la participación de los trabajadores como costo.

K. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Cuando la Compañía espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dichos recuperos son reconocidos como activos, siempre que se tenga la certeza del recuperio. El importe provisionado es presentado en el estado de resultados y otros resultados integrales neto de los recuperos.

Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros. Estas se revelan en notas a los estados financieros, excepto que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

L. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Se reconoce los ingresos cuando se transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

La NIIF 15 establece que si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, se considera que es satisfecha en un momento determinado. El momento concreto en que se satisface la obligación de desempeño, se considera el momento en que el cliente obtiene el control del activo. Algunos indicadores de la transferencia de este control son:

- a) La entidad tiene un derecho presente al pago por el activo;
- b) El cliente tiene el derecho legal al activo;
- c) La entidad ha transferido la posesión física del activo;
- d) El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo; y
- e) El cliente ha aceptado el activo.

Los principales ingresos de la Compañía se reconocen cuando cumplen con la satisfacción la obligación de desempeño comprometido con sus clientes. Todos los servicios brindados por la Compañía son satisfechos en un momento determinado.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Los ingresos por los servicios de afiliación, liquidación de las operaciones de negociación y de custodia brindados a los Participantes son reconocidos en un momento determinado, satisfaciendo las obligaciones de desempeño establecidas en el contrato con el cliente. El servicio de afiliación se da por única vez, y en el caso de los servicios de liquidación de las operaciones de la negociación y custodia se realizan todos los días acumulando el ingreso para su reconocimiento en períodos mensuales. Estos ingresos son variables en función a los montos negociados, movimientos de los valores y de su recurrencia. A cada uno de estos servicios se aplican las tarifas establecidas.

Los ingresos por los servicios a emisores, inscripción, anotación en cuenta y mantenimiento del valor, también se reconocen en un momento determinado. Cada uno de estos servicios son realizados en momentos distintos como la inscripción de los valores por única vez, y posteriormente los registros contables anotados en cuenta que son variables según las afectaciones, desafectaciones, compras, ventas, ingresos, salidas, etc. De igual forma, se aplican las tarifas fijas y variables de acuerdo al tipo de valor y movimiento.

De acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias, estas tarifas son aprobadas por el ente regulador y son aplicadas por tipo de servicio y la periodicidad de cobro es establecida en el contrato.

M. Reconocimiento de los costos y gastos

Los costos operacionales y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen.

N. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por la Junta General de Accionistas.

La política de distribución de dividendos de la Compañía establece que la Junta General de Accionistas delegue al Directorio de la Compañía la posibilidad de distribuir, en calidad de dividendo a cuenta, el 40% de los resultados acumulados en cada trimestre del ejercicio, sobre la base de los estados financieros que se elaboren al efecto y en estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales que resulten aplicables.

O. Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades, o transacciones similares, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación y el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente.

La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad por acción básica, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. La Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica común y por acción diluida común es la misma.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

P. Operación discontinuada

Una operación discontinuada es un componente del negocio de la Compañía, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto de la Compañía y que: representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, el estado comparativo del resultado y otros resultados integrales debe representarse como si la operación hubiese sido discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

Q. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se proratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a los empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía.

Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultado.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, las propiedades de inversión no siguen depreciándose y las participadas contabilizadas bajo el método de la participación dejan de contabilizarse bajo este método.

R. Normas emitidas aún no vigentes

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados de la Compañía:

- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las NIIF.
- Modificaciones a la NIIF 3 referidas a definición de un negocio.
- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 referidas a definición de materialidad.
- NIIF 17 Contratos de Seguros.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 referidas a venta o contribución de activos.

5. Administración del Riesgo Financiero

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, moneda y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y la Gerencia es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La Gerencia de la Compañía es conoedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de estos riesgos, los cuales están descritos a continuación. Asimismo, se incluye el análisis de sensibilidad que intenta revelar la sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía frente a los cambios en las variables del mercado y mostrar el impacto en el estado de resultados y otros resultados integrales, o en el patrimonio, de ser el caso.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Compañía que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos; en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

▪ **Directorio**

El Directorio es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

▪ **Gerencia de riesgos**

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son monitoreados por la Gerencia de Riesgos, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. La Gerencia de riesgos discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

▪ **Departamento de administración y finanzas**

El departamento de Administración y Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Asimismo es responsable de la administración de los riesgos de crédito, riesgos de mercado (tasas de interés, cambio de moneda y de precios), riesgo de liquidez, según las políticas y límites actualmente vigentes.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en el riesgo de crédito, riesgo de mercado que incluye riesgo de moneda y riesgo de tasas de interés, riesgo de capital y riesgo operacional.

A. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos e inversiones financieras.

i. Cuentas por cobrar

La Compañía efectúa la mayoría de sus ventas al contado. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero.

Dada la naturaleza de sus clientes (empresas públicas que cotizan o agentes de intermediación, principalmente), la Compañía no espera problemas de cobro significativos.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

ii. Depósitos bancarios e inversiones financieras

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. La Compañía mantiene depósitos en bancos de primer nivel o adquiere instrumentos de deuda emitidos por entidades financieras o del gobierno peruano.

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros proviene de los rubros: depósitos a plazo, fondos restringidos, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de exposición al riesgo crediticio asciende aproximadamente a miles de S/ 27,202 (miles de S/ 37,955 al 31 de diciembre de 2018), el cual representa el valor en libros de los activos financieros. En opinión de la Gerencia, no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

B. Riesgo de mercado**i. Riesgo de moneda**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia de Administración y Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera del estado de situación financiera en las distintas monedas en las que opera, siendo principalmente el dólar estadounidense.

La Compañía maneja este riesgo mediante la realización de sus principales transacciones en su moneda funcional (soles). Como resultado de esto, el riesgo de que la Compañía quede expuesta a las variaciones en los tipos de cambio en moneda extranjera es mínimo.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre publicadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Al 31 de diciembre del 2019, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en dólares estadounidenses, publicados por esta institución son S/ 3.311 por US\$ 1 para la compra (activos) y S/ 3.317 por US\$ 1 para la venta (pasivos) (S/ 3.369 por US\$ 1 para la compra y S/ 3.379 por US\$ 1 para la venta al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

| <i>En miles dólares estadounidenses</i> | 2019 | 2018 |
|---|--------------|--------------|
| Activo | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 113 | 853 |
| Depósitos a plazo | 250 | 172 |
| Inversiones financieras | 894 | 1,467 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 978 | 805 |
| Otras cuentas por cobrar | 27 | 49 |
| | 2,262 | 3,346 |
| Pasivo | | |
| Cuentas por pagar comerciales | (292) | (177) |
| Otras cuentas por pagar | (292) | (101) |
| Pasivos por arrendamiento | (254) | - |
| | (838) | (278) |
| Posición activa, neta | 1,424 | 3,068 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene exposición significativa al riesgo cambiario, por lo que no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados para su cobertura.

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones realizadas en moneda extranjera generaron una pérdida por diferencia en cambio neta ascendente a miles de S/ 156 (en el año 2018 la ganancia por diferencia en cambio neta ascendió a miles de S/ 267).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense, la moneda a la que la Compañía tiene exposición al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del sol frente al dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados y otros resultados integrales antes del impuesto a las ganancias:

| <i>En miles de soles</i> | Cambio en las tasas de tipo de cambio (%) | 2019 | 2018 |
|---------------------------------|--|-------------|-------------|
| Análisis de sensibilidad | | | |
| Devaluación | | | |
| Soles | 5 | 235 | 512 |
| Soles | 10 | 471 | 1,023 |
| Revaluación | | | |
| Soles | 5 | (235) | (512) |
| Soles | 10 | (471) | (1,023) |

Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados y otros resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial.

ii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene en cartera instrumentos financieros pero que devengan rendimientos a tasa de interés fija.

iii. Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación de los precios de sus inversiones a valor razonable con cambios resultados y en otro resultado integral. La Compañía realiza pruebas de sensibilidad de variación de 5% en la fluctuación de los precios de mercado de sus inversiones. La sensibilidad en el precio y las ganancias o pérdidas no realizadas que afectarían el patrimonio y resultados, se presentan a continuación:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Impacto en patrimonio | | |
| +/- 5% | 235 | 702 |
| Impacto en resultados | | |
| +/- 5% | 541 | 541 |

C. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La Compañía controla el riesgo a la escasez de fondos utilizando una proyección de flujos de caja a corto plazo para la determinación de faltantes de efectivo en un corto plazo, considerando de ser requerido el financiamiento a mediano y largo plazo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

| <i>En miles de soles</i> | Menos de 3 meses | De 3 a 12 meses | Más de 12 meses | Total |
|-----------------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------|
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 2,740 | 37 | - | 2,777 |
| Pasivos por arrendamiento | - | 255 | 705 | 960 |
| | 2,740 | 292 | 705 | 3,737 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 2,185 | 61 | - | 2,246 |
| | 2,185 | 61 | - | 2,246 |

D. Administración de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera, dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el total patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--|---------------|---------------|
| Total pasivo | 8,981 | 7,661 |
| Menos: efectivo y equivalentes al efectivo | (2,719) | (4,399) |
| Deuda neta | 6,262 | 3,262 |
| Total patrimonio | 47,990 | 57,723 |
| Índice de apalancamiento | 0.13 | 0.06 |

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

E. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través del control y monitoreo y respondiendo a los riesgos potenciales, puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, de accesos, de autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de Auditoría Interna.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Depósitos a Plazo y Fondos Restringidos

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--|--------------|--------------|
| Fondo fijo | 6 | 5 |
| Cuentas corrientes (a) | 255 | 335 |
| Cuentas de ahorro (a) | 52 | 503 |
| Depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días (b) | 2,406 | 3,556 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2,719 | 4,399 |
| Fondos restringidos (c) | 808 | 1,179 |
| Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores a 90 días (b) | 3,731 | 6,870 |

- (a) Las cuentas corrientes y de ahorro son mantenidas en bancos locales en moneda nacional y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad. Las cuentas corrientes no generan intereses. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a depósitos a plazo denominados principalmente en moneda nacional y son mantenidos en instituciones financieras locales, los cuales generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 1.00% y 3.35%, y tienen vencimientos hasta agosto de 2020 (al 31 de diciembre de 2018, las tasas efectivas anuales generaron intereses que fluctuaron entre 2.60% y 4.55%, y vencieron hasta julio de 2019).

Durante el año 2019, los depósitos a plazo generaron intereses por miles de S/ 255 (miles de S/ 366 durante el año 2018) (nota 22).

- (c) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a un depósito de carácter restringido en Scotiabank Perú S.A.A. por miles de US\$ 250 como garantía de una carta de crédito de valor inicial de miles de US\$ 5,000 emitida por el Banco Nova Scotia (Houston, Estados Unidos de América), para las operaciones realizadas en Depositary Trust Clearing Company (DTCC) y Canadian Depository for Securities, Limited (CDS). Dicho depósito devenga intereses a una tasa efectiva anual de 1.50% y vence en agosto de 2020 (al 31 de diciembre de 2018, al depósito restringido ascendía a miles de S/ 1,179 como garantía de una carta de crédito de valor inicial de miles de US\$ 5,000 a una tasa efectiva anual de 3.45% y venció en julio de 2018).

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

7. Inversiones Financieras

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--|---------------|---------------|
| Clase de instrumento financiero | | |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (a) | 4,707 | 7,426 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral - corto plazo (b) | 2,604 | 7,095 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 7,311 | 14,521 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral - largo plazo (b) | 8,216 | 6,945 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 8,216 | 6,945 |
| Total inversiones financieras | 15,527 | 21,466 |

(a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:

| <i>En miles de soles</i> | Clase de instrumento financiero | N° de cuotas | Valor cuota en moneda original | | Valor razonable |
|---|--|---------------------|---------------------------------------|-------------|------------------------|
| | | | S/ | US\$ | |
| Año 2019 | | | | | |
| Emisor | | | | | |
| SURA Ultra Cash Soles FMIV | FMIV | 14,448.75 | 134.69 | - | 1,946 |
| Diviso Fondo de Inversión en Acreencias | Fondo de inversión | 4,513.00 | 103.46 | - | 467 |
| Fondos SURA SAF S.A.C. | Fondo de inversión | 687.32 | - | 1,008.19 | 2,294 |
| | | | | | 4,707 |
| Año 2018 | | | | | |
| Emisor | | | | | |
| Diviso fondo de inversión en acreencias | Fondo de Inversión | 4,513 | 100.78 | - | 455 |
| Sura Ultra Cash Soles FMIV | Fondo Mutuo | 34,838.27 | 130.28 | - | 4,539 |
| Fondos Sura SAF S.A.C. | Fondo de Inversión | 718.30 | - | 1,005.10 | 2,432 |
| | | | | | 7,426 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

(b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

| <i>En miles de soles</i> | Clase de instrumento financiero | Vencimiento | Tasa de interés (%) | Moneda original | Costo | Resultado no realizado | Valor razonable |
|---|--|--------------------|----------------------------|------------------------|---------------|-------------------------------|------------------------|
| Año 2019 | | | | | | | |
| Emisor | | | | | | | |
| Financiera Credinka | Instrumento corto plazo | 24-sep-20 | 5.28% | S/ | 475 | 6 | 481 |
| Compartamos Financiera | Cert dep neg | 23-nov-20 | 3.49% | S/ | 483 | 2 | 485 |
| Banco Ripley | Cert dep neg | 07-nov-20 | 3.44% | S/ | 967 | 3 | 970 |
| Jaime Rojas Representaciones | Bono Corporativo | 14-abr-20 | 7.00% | \$ | 166 | 4 | 170 |
| Jaime Rojas Representaciones | Bono Corporativo | 20-may-20 | 6.91% | \$ | 166 | 3 | 169 |
| Eléctrica Santa Rosa | Instrumento corto plazo | 08-mar-20 | 5.31% | \$ | 314 | 15 | 329 |
| Total corto plazo | | | | | 2,571 | 33 | 2,604 |
| Telefónica del Perú S.A.A. | Bono Corporativo | 15-may-21 | 4.19% | S/ | 1,600 | 19 | 1,619 |
| Banco BBVA Perú | Bono Corporativo | 01-jun-21 | 4.44% | S/ | 1,000 | 13 | 1,013 |
| Financiera Oh! S.A. | Bono Corporativo | 23-nov-21 | 6.28% | S/ | 1,548 | 25 | 1,573 |
| Financiera Oh! S.A. | Bono Corporativo | 10-may-22 | 5.84% | S/ | 1,800 | 86 | 1,886 |
| Alicorp S.A.A. | Bono Corporativo | 25-oct-24 | 6.50% | S/ | 1,000 | 114 | 1,114 |
| Compartamos Financiera | Bono Corporativo | 14-may-22 | 4.41% | S/ | 1,000 | 11 | 1,011 |
| Total largo plazo | | | | | 7,948 | 268 | 8,216 |
| Total inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral | | | | | 10,519 | 301 | 10,820 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

| <i>En miles de soles</i> | Clase de instrumento financiero | Vencimiento | Tasa de interés (%) | Moneda original | Costo | Resultado no realizado | Valor razonable |
|---|--|--------------------|----------------------------|------------------------|---------------|-------------------------------|------------------------|
| Año 2018 | | | | | | | |
| Emisor | | | | | | | |
| República del Perú | Letra del Tesoro | 20-mar-19 | 2.5210% | S/ | 1,220 | 24 | 1,244 |
| República del Perú | Letra del Tesoro | 19-jun-19 | 2.4706% | S/ | 1,220 | 17 | 1,237 |
| Financiera Oh | Certificado de Depósitos | 17-mar-19 | 4.3125% | S/ | 1,000 | 34 | 1,034 |
| Los Portales S.A. | Papel Comercial | 05-abr-19 | 4.8493% | S/ | 953 | 34 | 987 |
| Factoring Total | Instrumento Corto Plazo | 08-ene-19 | 4.1077% | \$ | 326 | 11 | 337 |
| Eco-acuícola S.A.C. | Instrumento Corto Plazo | 21-ene-19 | 7.0288% | \$ | 960 | 47 | 1,007 |
| Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. | Instrumento Corto Plazo | 18-feb-19 | 4.9677% | \$ | 224 | 7 | 231 |
| Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. | Instrumento Corto Plazo | 18-mar-19 | 4.9994% | \$ | 325 | 8 | 333 |
| A. Jaime Rojas Representaciones | Bono Corporativo | 14-abr-20 | 7.0000% | \$ | 337 | 7 | 344 |
| A. Jaime Rojas Representaciones | Bono Corporativo | 20-may-20 | 6.9063% | \$ | 337 | 4 | 341 |
| Total corto plazo | | | | | 6,902 | 193 | 7,095 |
| Telefónica del Perú S.A.A. | Bono Corporativo | 15-may-21 | 4.1875% | S/ | 1,600 | (19) | 1,581 |
| BBVA Banco Continental | Bono Corporativo | 01-jun-21 | 4.4375% | S/ | 1,000 | (8) | 992 |
| Financiera Oh | Bono Corporativo | 23-nov-21 | 6.2813% | S/ | 1,548 | (26) | 1,522 |
| Financiera Oh | Bono Corporativo | 10-may-22 | 5.8438% | S/ | 1,800 | 4 | 1,804 |
| Alicorp S.A.A. | Bono Corporativo | 25-oct-24 | 6.5000% | S/ | 1,000 | 46 | 1,046 |
| Total largo plazo | | | | | 6,948 | (3) | 6,945 |
| Total inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral | | | | | 13,850 | 190 | 14,040 |

Durante los años 2019 y 2018, las inversiones financieras ganaron intereses por miles de S/ 699 y miles de S/ 755, respectivamente (nota 22).

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|--|-------------|--------------|--------------|
| Facturas por cobrar a terceros (a) | | 6,490 | 5,990 |
| Facturas por cobrar a relacionadas | 25.B | 227 | 188 |
| | | 6,717 | 6,178 |
| Menos | | | |
| Estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar comerciales (b) | | (2,300) | (2,137) |
| | | 4,417 | 4,041 |

- (a) Las facturas por cobrar están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | | | | 2018 | | | |
|--------------------------|-----------------------|--------------------|--------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------|--------------|---------------------------------|
| | No deteriorado | Deteriorado | Total | Tasa de pérdida promedio | No deteriorado | Deteriorado | Total | Tasa de pérdida promedio |
| No vencido | 3,427 | - | 3,427 | - | 3,297 | - | 3,297 | - |
| Vencido | | | | | | | | |
| Hasta 1 mes | 255 | 65 | 320 | 20% | 110 | 71 | 181 | 39% |
| De 1 a 3 meses | 685 | 34 | 719 | 5% | 429 | 22 | 451 | 5% |
| De 3 a 6 meses | 50 | 50 | 100 | 50% | 205 | 49 | 254 | 19% |
| Más de 6 meses | - | 2,151 | 2,151 | 100% | - | 1,995 | 1,995 | 100% |
| | 4,417 | 2,300 | 6,717 | | 4,041 | 2,137 | 6,178 | |

- (b) El movimiento de la estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar comerciales se muestra a continuación:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|---|--------------|--------------|
| Saldo inicial | 2,137 | 1,979 |
| Pérdida crediticia esperada debitada a resultados | 289 | 197 |
| Recuperos del año | (87) | (115) |
| Diferencia de cambio | (39) | 76 |
| Saldo final | 2,300 | 2,137 |

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar comerciales es suficiente para cubrir los riesgos de crédito a la fecha del estado de situación financiera.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

9. Otras Cuentas por Cobrar

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--|--------------|--------------|
| Préstamos a terceros (a) | 399 | 398 |
| Intereses por cobrar | 370 | 573 |
| Préstamos a empleados y funcionarios | 51 | 99 |
| Depósitos en garantía | 49 | 49 |
| Impuesto a las ganancias (b) | 1,312 | - |
| Otros | 36 | 132 |
| | 2,217 | 1,251 |
| Menos | | |
| Estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar (c) | (20) | (20) |
| | 2,197 | 1,231 |

Las otras cuentas por cobrar están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

- (a) En la cuenta préstamos a terceros se encuentran incluidos los desembolsos que la Compañía realiza a las cuentas bursátiles para la cobertura de gastos financieros. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de transferencias por operaciones DVP-CDS y DVP-EUROCLEAR asciende a miles de S/ 179 (al 31 de diciembre de 2018, el saldo de transferencias por operaciones DVP-CDS y DVP-EUROCLEAR fue por miles de S/ 159). Estos importes son devueltos gradualmente por las Sociedades Agentes de Bolsa.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los pagos a cuenta de impuesto las ganancias por miles de S/ 3,233 menos la provisión de impuesto a las ganancias por miles de S/ 1, 917.
- (c) No hubo movimiento de la estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar con respecto del año anterior.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar es suficiente para cubrir los riesgos de crédito a la fecha del estado de situación financiera.

10. Activos Mantenedos para la Venta

En sesión de Directorio de fecha 22 de agosto de 2018, la Compañía se comprometió a un plan de venta del inmueble ubicado en pasaje Santiago Acuña N° 157 y N° 191, en Cercado de Lima, activo que anteriormente formaba parte del rubro de propiedad de inversión. Con fecha 11 de diciembre de 2018, se formalizó que la Compañía había manifestado su aceptación a la propuesta de compra recibida de un tercero respecto del inmueble referido; en consecuencia, a partir de esa fecha, dicho activo se presentó como un activo con disposición para su venta a un valor neto de miles de S/ 2,068.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Conformación de los activos mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2018, la transferencia de los activos a esta categoría se mantuvo a su valor en libros dado que éste era menor que sus respectivos valores razonables menos los costos estimados de venta. Los activos son:

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|---|-------------|-------------|--------------|
| Inversión inmobiliaria - inmueble ubicado en pasaje Santiago Acuña N° 157 y 191 Cercado de Lima | 12 | - | 2,068 |
| | | - | 2,068 |

Con fecha 26 de abril de 2019 debido a que la propuesta final presentada no satisfizo los requerimientos de la Compañía, la operación fue desestimada.

En consecuencia, el Directorio en sesión de fecha 26 de abril de 2019 acordó no continuar con la intención de venta del inmueble, por lo que éste fue reclasificado como propiedad de inversión por miles de S/ 2,068 y considerando un ajuste en la depreciación que se había dejado de reconocer por miles de S/ 2.

11. Inversión en Asociada

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | Actividad principal | Número de acciones | | Participación en el capital social | | Valor en libros | |
|--|---------------------------------|---------------------------|-------------|---|-------------|------------------------|--------------|
| | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Asociada | | | | | | | |
| Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. EDV (a) | Intermediación de valores | 573,569 | 573,569 | 27.23% | 27.23% | 7,840 | 7,441 |
| Valuadora y proveedora de precios del Perú S.A. (b) | Venta de información financiera | 1 | - | 0.00001% | - | - | - |
| | | | | | | 7,840 | 7,441 |

El valor de la inversión en asociadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ha sido determinado aplicando el método de la participación sobre los estados financieros a esas fechas.

- (a) Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. - EDV es una empresa privada constituida como Sociedad Anónima autorizada para funcionar como Entidad de Depósito de Valores que se dedica a la custodia física y a la administración, compensación y liquidación de activos financieros de forma electrónica de Bolivia.

A continuación, se presentan los principales saldos de sus estados financieros al 31 de diciembre:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Estado de situación financiera | | |
| Total activo | 30,298 | 29,709 |
| Total pasivo | 4,172 | 4,265 |
| Total patrimonio | 26,126 | 25,444 |
| Estado de resultados | | |
| Ingresos | 19,042 | 18,690 |
| Gastos | 13,313 | 13,262 |
| Utilidad | 5,729 | 5,428 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado transacciones con su asociada y no mantiene saldos pendientes por cobrar y por pagar con ellas.

El movimiento de este rubro por los años 2019 y 2018 es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--|--------------|--------------|
| Saldos inicial | 7,441 | 6,858 |
| Participación en los resultados de la inversión en asociadas | 1,743 | 1,607 |
| Dividendos recibidos | (1,176) | (896) |
| Retención de impuestos por dividendos | (168) | (128) |
| Saldos final | 7,840 | 7,441 |

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha recibido dividendos en efectivo correspondiente al ejercicio 2018 por parte de su asociada EDV por miles de S/ 1,176, (al 31 de diciembre de 2018, miles de S/ 896) los mismos que se encuentran registrados netos del impuesto a la renta y gastos bancarios.

- (b) El 4 de junio de 2019 la empresa Servicios Financieros Experimentales S.A. "SERFIEX" transfirió a CAVALI S.A. I.C.L.V. la cantidad de (1) acción a un valor de USD \$ 0.16 la cual representa el 0.0001% de la participación del capital social de Valuadora y proveedora de precios del Perú S.A.

12. Propiedad de Inversión

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | Saldo al 31.12.18 | Adiciones | Reclasificación | Saldo al 31.12.19 |
|----------------------------------|------------------------------|------------------|------------------------|------------------------------|
| 2019 | | | | |
| Costo | | | | |
| Terrenos | 102 | - | 1,128 | 1,230 |
| Edificios y otras construcciones | 2,283 | - | 1,664 | 3,947 |
| | 2,385 | - | 2,792 | 5,177 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Edificios y otras construcciones | 320 | 52 | 724 | 1,096 |
| | 320 | 52 | 724 | 1,096 |
| Costo neto | 2,065 | | | 4,081 |

| <i>En miles de soles</i> | Saldo al 31.12.17 | Adiciones | Reclasificación | Saldo al 31.12.18 |
|----------------------------------|------------------------------|------------------|------------------------|------------------------------|
| 2018 | | | | |
| Costo | | | | |
| Terrenos | 1,230 | - | (1,128) | 102 |
| Edificios y otras construcciones | 3,947 | - | (1,664) | 2,283 |
| | 5,177 | - | (2,792) | 2,385 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Edificios y otras construcciones | 994 | 50 | (724) | 320 |
| | 994 | 50 | (724) | 320 |
| Costo neto | 4,183 | | | 2,065 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Según se indica en la nota 10, la Compañía había decidido poner en venta el inmueble ubicado en pasaje Santiago Acuña N° 157 y N° 191 en Cercado de Lima, el cual tiene un costo neto de miles de S/ 2,068, por lo que fue reclasificado como activo mantenido para la venta. Esta opción fue posteriormente desestimada por el Directorio de la Compañía, por lo que fue nuevamente reclasificado como propiedad de inversión.

El 1 de septiembre de 2014, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento operativo con Pricewaterhouse Coopers S. Civil de R.L. de oficinas y estacionamientos por una determinada área del inmueble ubicado en San Isidro, dicho predio fue adquirido mediante arrendamiento financiero.

El 16 de julio de 2015, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento operativo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de un predio ubicado en Lima.

Durante los años 2019 y 2018, las rentas provenientes de la propiedad de inversión ascendieron a miles de S/ 1,275 y miles de S/ 1,351, respectivamente, y se presentan dentro del rubro alquileres en "otros ingresos" del estado de resultados y otros resultados integrales (nota 20).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de su propiedad de inversión; y en su opinión, el valor recuperable en su propiedad de inversión es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por este concepto a la fecha del estado de situación financiera. El valor razonable de la propiedad de inversión al 2019 es de miles de S/ 6,823.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

13. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | Terrenos | Edificios y construcciones | Unidades de transporte | Muebles y enseres | Equipos de cómputo | Equipos diversos | Unidades por recibir | Total |
|---|-------------|-----------------|-----------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|
| Costo | | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | | 181 | 3,166 | 101 | 439 | 2,855 | 2,116 | 87 | 8,945 |
| Adiciones | | - | - | - | 4 | 308 | 60 | - | 372 |
| Retiros | | - | - | (101) | (2) | (110) | (9) | (87) | (309) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | | 181 | 3,166 | - | 441 | 3,053 | 2,167 | - | 9,008 |
| Reconocimiento del activo por derecho de uso en la aplicación inicial de la NIIF 16 | 3.D | - | - | - | - | 678 | - | - | 678 |
| Saldo ajustado al 1 de enero de 2019 | | 181 | 3,166 | - | 441 | 3,731 | 2,167 | - | 9,686 |
| Adiciones | | - | - | - | - | 1,177 | 21 | - | 1,198 |
| Adiciones NIIF 16 | | - | - | - | - | 393 | - | - | 393 |
| Retiros | | - | - | - | (14) | (130) | (74) | - | (218) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | | 181 | 3,166 | - | 427 | 5,171 | 2,114 | - | 11,059 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | | - | 549 | 14 | 326 | 1,808 | 1,542 | - | 4,239 |
| Adiciones | | - | 167 | 10 | 36 | 408 | 45 | - | 666 |
| Retiros | | - | - | (24) | (1) | (100) | (9) | - | (134) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | | - | 716 | - | 361 | 2,116 | 1,578 | - | 4,771 |
| Reconocimiento del activo por derecho de uso en la aplicación inicial de la NIIF 16 | 3.D | - | - | - | - | 21 | - | - | 21 |
| Saldo ajustado al 1 de enero de 2019 | | - | 716 | - | 361 | 2,137 | 1,578 | - | 4,792 |
| Adiciones | | - | 44 | - | 12 | 432 | 51 | - | 539 |
| Adiciones NIIF 16 | | - | - | - | - | 221 | - | - | 221 |
| Retiros | | - | - | - | (11) | (126) | (72) | - | (209) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | | - | 760 | - | 362 | 2,664 | 1,557 | - | 5,343 |
| Costo neto | | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | 181 | 2,450 | - | 80 | 937 | 589 | - | 4,237 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | | 181 | 2,406 | - | 65 | 2,507 | 557 | - | 5,716 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los activos fijos incluyen edificios que fueron adquiridos bajo arrendamiento financiero en el 2008; comprende el inmueble ubicado en San Isidro por un valor neto en libros de miles de S/ 4,891 y miles de S/ 4,967, respectivamente. La Compañía ha distribuido el valor del bien adquirido bajo arrendamiento financiero en propiedad de inversión por miles de S/ 2,033 durante el año 2019 (miles de S/ 2,065 durante el año 2018) y la parte del local utilizada por sus operaciones al rubro edificios, otras construcciones y terrenos por miles de S/ 2,858 durante el año 2018 (miles de S/ 2,902 durante el año 2018).

Durante el año 2019, las principales adiciones de activos fijos corresponden a la adquisición de equipo para procesamiento de información por miles de S/ 1,177 y la compra de equipos diversos por miles de S/ 21 (compra de equipos diversos para renovación por miles de S/ 23 y a la compra de equipo para procesamiento de información por miles de S/ 308, durante el año 2018).

La Compañía mantiene pólizas de seguro vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional de la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en las pólizas de seguros es razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo; y en su opinión, el valor recuperable en sus activos fijos es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por este concepto a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el inmueble, mobiliario y equipo de la Compañía se encuentra libre de gravámenes.

14. Activos Intangibles

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | Licencias | Software de compensación | Software base (a) | Software en proceso (b) | Total |
|--|------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|
| 2019 | | | | | |
| Costo | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2019 | 4,373 | 776 | 29,018 | 2,491 | 36,658 |
| Adiciones | 573 | - | - | 2,434 | 3,007 |
| Transferencias | - | - | 1,401 | (1,401) | - |
| Bajas | (1,635) | - | (7,524) | (87) | (9,246) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 3,311 | 776 | 22,895 | 3,437 | 30,419 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2019 | 3,407 | 776 | 22,993 | - | 27,176 |
| Adiciones | 298 | - | 3,053 | - | 3,351 |
| Bajas | (1,635) | - | (7,524) | - | (9,159) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 2,070 | 776 | 18,522 | - | 21,368 |
| Costo neto | 1,241 | - | 4,373 | 3,437 | 9,051 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

| <i>En miles de soles</i> | Licencias | Software de compensación | Software base (a) | Software en proceso (b) | Total |
|--|------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|
| 2018 | | | | | |
| Costo | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 4,145 | 776 | 27,698 | 1,957 | 34,576 |
| Adiciones | 228 | - | - | 2,121 | 2,349 |
| Transferencias | - | - | 1,320 | (1,320) | - |
| Bajas | - | - | - | (267) | (267) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 4,373 | 776 | 29,018 | 2,491 | 36,658 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 3,150 | 776 | 20,136 | - | 24,062 |
| Adiciones | 257 | - | 2,857 | - | 3,114 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 3,407 | 776 | 22,993 | - | 27,176 |
| Costo neto | 966 | - | 6,025 | 2,491 | 9,482 |

- (a) Software base comprende principalmente los desembolsos por el desarrollo del software denominado "WARI". Durante los años 2019 y 2018, los desarrollos en proceso de dicho software fueron activados por miles de S/ 1,401 y miles de S/ 1,320, respectivamente.
- (b) Durante los años 2019 y 2018, la Compañía efectuó desembolsos por aproximadamente miles de S/ 1,974 y miles de S/ 1,321, respectivamente, relacionados principalmente con los proyectos WARI, pagares desmaterializados y facturación electrónica. Adicionalmente, el ajuste por miles de S/ 87 y S/ 267 efectuado en el 2019 y 2018 respectivamente, corresponde a proyectos y/o iniciativas efectuadas durante el período comprendido entre el 2013 y 2019, por los cuales la Gerencia de la Compañía considera deben ser dados de baja porque no son viables y por ende no generarán beneficios económicos futuros para la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de sus activos intangibles; y en su opinión, el valor recuperable de estos activos es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión por este concepto a la fecha del estado de situación financiera.

15. Cuentas por Pagar Comerciales

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | Nota | 2019 | 2018 |
|-----------------------------------|-------------|--------------|--------------|
| Proveedores | | 1,182 | 1,038 |
| Facturas por pagar a relacionadas | 25.B | 895 | 805 |
| Provisiones | | 700 | 403 |
| | | 2,777 | 2,246 |

16. Otras Cuentas por Pagar

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|---|--------------|--------------|
| Vacaciones por pagar | 457 | 414 |
| Participación de los trabajadores por pagar | 227 | 1,130 |
| Compensación por tiempo de servicios | 51 | 52 |
| Provisiones diversas (a) | 1,372 | 466 |
| | 2,107 | 2,062 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

- (a) Al 2019 compuesto principalmente por el financiamiento asociado al proyecto de renovación de equipos de infraestructura (servidores) con el proveedor IBM Capitals por miles de S/ 926, Al 2018 se encuentra compuesto principalmente por gratificaciones extraordinarias por miles de S/ 294.

17. Impuesto a las Ganancias Diferido

Este rubro comprende lo siguiente:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2018 | Ajuste por aplicación inicial de NIIF 16 | Saldo al 1 de enero de 2019 | Cargo/abono a resultados de operaciones continuas | Cargo/abono a ORI | Saldo al 31 de diciembre de 2019 |
|--|---|---|-----------------------------------|---|-------------------------|---|
| <i>En miles de soles</i> | | | | | | |
| Activo diferido | | | | | | |
| Provisión por vacaciones | 122 | - | 122 | 13 | - | 135 |
| Estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa | 58 | - | 58 | 27 | - | 85 |
| Provisiones para gastos diversos | 49 | - | 49 | (1) | - | 48 |
| Aplicación NIIF 16 | - | 1 | 1 | 4 | - | 5 |
| | 229 | 1 | 230 | 43 | - | 273 |
| Pasivo diferido | | | | | | |
| Valuación de inversiones en asociadas y activos mantenidos para la venta | (800) | - | (800) | (49) | - | (849) |
| Arrendamiento financiero | (1,382) | - | (1,382) | 23 | - | (1,359) |
| Amortización intangible deducción adicional | (800) | - | (800) | (31) | - | (831) |
| Costo atribuido de inmuebles, mobiliario y equipo | (130) | - | (130) | 94 | - | (36) |
| Depreciación de activos en arrendamiento financiero | (234) | - | (234) | 24 | - | (210) |
| Inversiones al VR | (23) | - | (23) | 20 | - | (3) |
| Inversiones a ORI | - | - | - | - | (89) | (89) |
| | (3,369) | - | (3,369) | 81 | (89) | (3,377) |
| Total pasivo diferido | (3,140) | 1 | (3,139) | 124 | (89) | (3,104) |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

| <i>En miles de soles</i> | Saldo al 31.12.17 | Cargo/abono | | Saldo al 31.12.18 |
|---|----------------------|--|---|----------------------|
| | | Cargo/abono a resultados de operaciones continuas | a resultados de operaciones discontinuas | |
| Activo diferido | | | | |
| Provisión por vacaciones | 194 | (72) | - | 122 |
| Estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa | 49 | 9 | - | 58 |
| Provisiones para gastos diversos | 52 | (3) | - | 49 |
| | 295 | (66) | - | 229 |
| Pasivo diferido | | | | |
| Valuación de inversiones en asociadas y activos mantenidos para la venta | (4,269) | (74) | 3,543 | (800) |
| Arrendamiento financiero | (1,404) | 22 | - | (1,382) |
| Amortización intangible deducción adicional | (971) | 171 | - | (800) |
| Costo atribuido de inmuebles, mobiliario y equipo | (206) | 76 | - | (130) |
| Depreciación de activos en arrendamiento financiero | (239) | 5 | - | (234) |
| Inversiones al VR | (87) | 64 | - | (23) |
| | (7,176) | 264 | 3,543 | (3,369) |
| Total pasivo diferido | (6,881) | 198 | 3,543 | (3,140) |

18. Patrimonio**A. Capital emitido**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital emitido autorizado, suscrito y pagado está representado por 29,950,385 acciones comunes, respectivamente cuyo valor nominal es de S/ 1.00 por acción.

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

| Porcentaje de participación individual en el capital | Número de accionistas | Porcentaje de participación |
|---|--------------------------|--------------------------------|
| De 0.01 a 5 | 35 | 3 |
| De 5 a más | 1 | 97 |
| | 36 | 100 |

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura de participación accionaria era la siguiente:

| Porcentaje de participación individual en el capital | Número de accionistas | Porcentaje de participación |
|---|--------------------------|--------------------------------|
| De 0.01 a 5 | 35 | 3 |
| De 5 a más | 1 | 97 |
| | 36 | 100 |

Ningún accionista por sí mismo o con sus vinculados, puede ser propietario directa o indirectamente de acciones que representen más del 10% del capital social con derecho a voto, ni ejercer derecho de voto por más de dicho porcentaje, salvo el caso de la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. que no tiene límite en su participación del capital social con derecho a voto y en ejercer derechos de votos.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

B. Otras reservas

Las otras reservas incluyen la reserva legal que de acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas.

C. Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán 5% del monto a distribuir, correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni repatriación de capital a los inversionistas extranjeros.

Durante el año 2019, el Directorio de la Compañía aprobó la entrega del saldo de dividendos sobre los resultados de 2018 y adelanto sobre los resultados de 2019 por miles de S/ 17,146 los cuales fueron entregados de la siguiente manera:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 |
|---|---------------|
| Fecha del acuerdo del Directorio | |
| Directorio del 23 de enero | 2,988 |
| Directorio del 25 de marzo | 11,560 |
| Directorio del 26 de abril | 732 |
| Directorio del 24 de julio | 703 |
| Directorio del 17 de octubre | 1,163 |
| | 17,146 |

Durante el año 2018, el Directorio de la Compañía aprobó la entrega del saldo de dividendos sobre los resultados de 2017 y adelanto sobre los resultados de 2018 por miles de S/ 20,033 los cuales fueron entregados de la siguiente manera:

| <i>En miles de soles</i> | 2018 |
|---|---------------|
| Fecha del acuerdo del Directorio | |
| Directorio del 17 de enero | 2,585 |
| Directorio del 28 de febrero | 8,485 |
| Directorio del 25 de abril | 7,373 |
| Directorio del 19 de julio | 1,113 |
| Directorio del 26 de octubre | 477 |
| | 20,033 |

| <i>En soles</i> | 2019 | 2018 |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial | 21,593 | 18,116 |
| Ajuste NIIF 16 | (3) | - |
| Resultado del ejercicio | 7,394 | 23,510 |
| Distribución de dividendos | (17,146) | (20,033) |
| | 11,838 | 21,593 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

19. Ingresos Operacionales

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Retribuciones por negociación | | |
| Rueda de bolsa | 6,364 | 8,128 |
| Reportes a plazo | 792 | 101 |
| | 7,156 | 8,229 |
| Servicios a emisores | 5,963 | 6,016 |
| Servicios a participantes | 8,464 | 9,127 |
| Otros servicios (a) | 5,971 | 1,107 |
| | 27,554 | 24,479 |

- (a) Durante el año 2019, el rubro aumento con respecto al ejercicio anterior, principalmente por el registro de Ingresos por Depositarias, Operaciones de Servicios Transaccionales (Facturas y Pagarés) y operaciones Extrabursátiles; en 2018 el rubro comprendía solo Ingresos por Depositarias.

20. Otros Ingresos

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|---|-------------|--------------|--------------|
| Alquileres de oficinas | 12 | 1,275 | 1,351 |
| Administración del fondo de liquidación | 27 | 178 | 448 |
| Asesorías (a) | | 1,324 | 1,817 |
| Otros ingresos | | 580 | 493 |
| | | 3,357 | 4,109 |

- (a) Los ingresos corresponden principalmente a los servicios brindados a su matriz, Bolsa de Valores de Lima S.A.A., relacionados con auditoría interna, riesgos, legal y sistemas hasta junio de 2018; desde julio de 2018 corresponde a servicios relacionados con auditoría interna y riesgos.

21. Gastos Operacionales

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|--|-------------|---------------|---------------|
| Cargas de personal (a) | | 6,228 | 9,468 |
| Servicios prestados por terceros (b) | | 15,562 | 11,772 |
| Amortización de activos intangibles | 14 | 3,351 | 3,114 |
| Cargas diversas de gestión | | 1,059 | 1,138 |
| Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo | 13 | 760 | 666 |
| Tributos | | 238 | 288 |
| Depreciación de propiedad de inversión | 12 | 52 | 50 |
| Provisión para litigio | | 42 | 18 |
| | | 27,292 | 26,514 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

(a) Las cargas de personal comprenden lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--|--------------|--------------|
| Sueldos (i) | 5,230 | 8,401 |
| Otras remuneraciones | 336 | 490 |
| Asignaciones de directorio y presidencia | 444 | 356 |
| Capacitación | 137 | 122 |
| Atenciones | 81 | 99 |
| | 6,228 | 9,468 |

(i) La variación del año corresponde al traslado de personal a la matriz Bolsa de Valores de Lima desde el segundo semestre 2018.

(b) Los servicios prestados por terceros comprenden lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Comunicaciones | 23 | 49 |
| Correo y mensajería | 214 | 216 |
| Asesoría y consultoría (ii) | 8,654 | 3,087 |
| Servicios prestados por terceros (i) | 5,977 | 7,823 |
| Mantenimiento del edificio | 694 | 597 |
| | 15,562 | 11,772 |

(ii) Durante el año 2019, comprenden principalmente servicios informáticos por miles de S/ 2,191, alquileres de bienes y servicios por miles de S/ 152, internet y transmisión de datos por miles de S/ 249, servicio depositario DTCC por miles de S/ 350 y servicio depositaria Euroclear por miles de S/ 2,035.

Durante el año 2018, comprendía principalmente servicios informáticos por miles de S/ 4,869, alquileres de bienes y servicios por miles de S/ 543, internet y transmisión de datos por miles de S/ 374, servicio depositaria DTCC por miles de S/ 309 y servicio depositaria Euroclear por miles de S/ 591.

La variación del año corresponde principalmente a los servicios que la matriz le presta a la Compañía relacionados con gestión humana, administración, finanzas y contabilidad, servicios bursátiles y sistemas.

22. Ingresos Financieros

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------|-------------|--------------|--------------|
| Otros ingresos de gestión (a) | | 3,620 | 3,443 |
| Intereses por depósitos a plazo | 6.b | 255 | 366 |
| Intereses por inversiones financieras | 7 | 699 | 755 |
| Otros ingresos financieros | | 173 | 32 |
| | | 4,747 | 4,596 |

(a) Comprende los beneficios de acuerdo con el Reglamento para Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores generados por la administración de los fondos recibidos de los emisores mantenidos en las cuentas de la Compañía.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

23. Operación Discontinuada

En sesión de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2017, la Compañía se había comprometido a un plan de venta de la totalidad de su participación accionaria que mantenía en Cevaldom, participación que era considerada como una inversión en asociada. Con fecha 2 de marzo de 2018, se concretó la venta de dichas acciones.

Antes y después de esta decisión de venta, la Compañía no realizó transacciones con dicha entidad.

Resultado de operación discontinuada:

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2018 |
|---|-------------|---------------|
| Utilidad en venta de inversión en asociada | | 21,108 |
| Resultado de actividades de operación | | 21,108 |
| Impuesto a las ganancias diferido | | 3,543 |
| Impuesto a las ganancias sobre ganancia en venta de operación discontinuada | | (7,677) |
| Utilidad de operación discontinuada, neta de impuestos | | 16,974 |
| Utilidad básica y diluida por acción de operación discontinuada | 26 | 0.567 |

Flujos de efectivo provenientes de operación discontinuada:

| <i>En miles de soles</i> | 2018 |
|---|---------------|
| Flujos netos procedentes de actividades de inversión | |
| Ingreso por venta de operación discontinuada | 28,113 |
| Pago de impuesto a las ganancias | (7,677) |
| Pago de servicios profesionales | (387) |
| Flujos netos del año | 20,049 |

24. Situación Tributaria**Régimen tributario del impuesto a las ganancias****Tasas impositivas**

- A. La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa del Impuesto a la Renta Corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Compañía.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

Las tasas aplicables al Impuesto a la Renta Corporativo de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

| | |
|------------------------------------|-------|
| Hasta el ejercicio 2014 | 30.0% |
| Para los ejercicios 2015 y 2016 | 28.0% |
| Para el ejercicio 2017 en adelante | 29.5% |

El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Para el ejercicio 2016 y 2015, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 6.8%.

Las tasas aplicables al Impuesto a la Renta a los dividendos de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

| | |
|------------------------------------|------|
| Hasta el ejercicio 2014 | 4.1% |
| Para los ejercicios 2015 y 2016 | 6.8% |
| Para el ejercicio 2017 en adelante | 5.0% |

Se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

- B. Cabe agregar que de acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI) que haya suscrito el país y que se encuentre vigente. Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Ahora bien, para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

Determinación del impuesto a las ganancias

- C. La Compañía, al calcular su materia imponible por operaciones continuas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ha determinado un impuesto a las ganancias corriente de miles de S/ 2,306 y miles de S/ 1,649, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

| <i>En miles de soles</i> | Nota | 2019 | 2018 |
|--------------------------|-------------|--------------|--------------|
| Corriente | | 2,306 | 1,649 |
| Diferido | 17 | (124) | (198) |
| | | 2,182 | 1,451 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias por operaciones continuas con la tasa tributaria es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | | 2018 | |
|---|--------------|----------------|--------------|----------------|
| Utilidad antes del impuesto a las ganancias | 9,576 | 100.00% | 7,987 | 100.00% |
| Impuesto a las ganancias (teórico) | 2,825 | 29.50% | 2,356 | 29.50% |
| Efecto tributario sobre adiciones y deducciones y otros | (643) | (6.71)% | (905) | (11.33)% |
| Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva | 2,182 | 22.79% | 1,451 | 18.17% |

- D. A través de la Ley N° 30050, publicada el 26 de junio de 2013 y vigente a partir del 1 de enero de 2014, se modificó el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta estableciéndose que se encuentra inafectos los intereses y las ganancias de capital provenientes: (i) letras de cambio del Tesoro Público emitidas por la República del Perú; (ii) los bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003; y (iii) las obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución -entrega de valores a cambio de recibir unidades de los ETF-, cancelación - entrega de unidades de los ETF a cambio de recibir valores de los ETF- o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

En adición a lo anterior, solo los intereses y ganancias de capital provenientes de los bonos emitidos hasta el 9 de marzo de 2007 son las que se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.

- E. A partir del ejercicio 2010, se encuentran afectas al Impuesto a la Renta las ganancias de capital proveniente de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 se encontraron exoneradas del Impuesto a la Renta la ganancia de capital obtenida por la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

F. Cabe indicar que, mediante el Decreto Legislativo N° 1262, publicado el 10 de diciembre de 2016, se estableció la exoneración a partir del 1 de enero 2017 y hasta el 31 de diciembre 2019 de la ganancia de capital obtenida producto de la enajenación de los siguientes valores mobiliarios:

- i. Acciones comunes y de inversión;
- ii. American Depositary Receipts (ADRs) y Global Depositary Receipts (GDRs);
- iii. Unidades de Exchange Trade Fund (ETFs) que tengan como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda;
- iv. Valores representativos de deuda;
- v. Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores;
- vi. Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomisos de Titulación para inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y;
- vii. Facturas negociables.

La referida exoneración será aplicable siempre que concurren ciertos requisitos.

Así, para el caso de las acciones comunes y de inversión, ADRs y GDRs y bonos convertibles en acciones deberá verificarse que dichos valores cumplan con los siguientes requisitos:

- i. Se hayan negociado a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV;
- ii. El contribuyente no transfiera la propiedad del 10% o más de los valores emitidos por la empresa en el período de 12 meses cuando se trate de empresas vinculadas; y
- iii. Que los valores tengan presencia bursátil.

Para el caso de las ETFs, los valores representativos de deuda, los FIRBI y FIBRA, solo son exigibles los requisitos i y iii antes indicados. Finalmente, en el caso de las facturas negociables solo será exigible el requisito i.

G. Mediante las Leyes N° 29663 y N° 29757, publicadas en el ejercicio 2011, se estableció como otro supuesto de renta de fuente peruana a la ganancia obtenida con motivo de la enajenación indirecta de acciones de empresas peruanas. Respecto a ello, se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes dos supuestos de manera conjunta:

- i. El 10% o más de las acciones de la no domiciliada es vendido en un período cualquiera de doce meses; y
- ii. El valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana representa el 50% o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses anteriores a la enajenación.

También se configurará una enajenación indirecta de acciones sujeta al pago del Impuesto a la Renta en Perú, aun cuando no concurren las condiciones descritas en (i) y (ii) siempre que el importe total de las acciones de las personas jurídicas domiciliadas en el país cuya enajenación indirecta se realice en un período cualquiera de doce (12) meses sea igual o mayor a 40,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). La UIT para el año 2019 equivale a S/ 4,200.

Impuesto temporal a los activos netos

- H. La Compañía está afectada al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2019 y 2018 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las transacciones financieras

- I. Por los ejercicios 2019 y 2018, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Precios de transferencia

- J. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1 de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el contribuyente tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País (en tanto los ingresos devengados consolidados de la matriz de la Compañía multinacional del año anterior (2017) haya superado S/ 2,700,000,000 o EUR 750,000,000). Estas dos últimas declaraciones son exigibles por las transacciones correspondientes al año 2017 en adelante.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Así, la fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2018 será durante junio de 2019, de acuerdo con el cronograma de vencimientos previsto para el período mayo publicado por la Autoridad Tributaria. En el caso de la declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2017, estas se presentaron en junio de 2018 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el período tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intra-grupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

- K. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2015 al 2018 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Régimen tributario del impuesto general a las ventas

Mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

En vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2019

- L. **Nuevo concepto normativo de devengo:** El Decreto Legislativo N° 1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo a la NIIF 15); o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del Riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero; y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16 (i.e. arrendamiento operativo para propósitos fiscales).

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Finalmente cabe indicar que el concepto materia de comentario no resultará aplicable para aquellas entidades que devenguen sus ingresos o gastos para el Impuesto a la Renta según disposiciones de naturaleza tributaria que fijen un régimen especial (sectorial) de devengo.

M. **Subcapitalización:** A partir de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de (3:1 *Debt-Equity Ratio*) calculado al cierre del ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2021 los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta – Compensación de Pérdidas + Intereses Netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UITs, infraestructura, servicios públicos, etc.

N. **Deducción de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados:** El Decreto Legislativo 1369° exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses *outbound*) incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que efectivamente sea pagado oportunidad en la que se aplicará la retención correspondiente.

Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

O. **Crédito Indirecto:** Bajo ciertos requisitos, a partir del 1 de enero de 2019 las entidades domiciliadas que obtengan dividendos (*inbound*) de fuente extranjera podrán deducir como crédito directo el Impuesto a la Renta que hubiera gravado los dividendos en el exterior y el Impuesto a la Renta Corporativo (crédito indirecto) pagado por la sociedad no domiciliada de primer y segundo nivel (siempre que estén en la misma jurisdicción) que hubiesen distribuido los dividendos desde el exterior.

25. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Este rubro comprende lo siguiente:

A. Durante los años 2019 y 2018, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con relacionadas:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--|-------|-------|
| Ingresos operacionales | | |
| Bolsa de Valores de Lima S.A.A. | 1,599 | 2,183 |
| Datos Técnicos S.A. | 47 | 22 |
| Valuadora y Provedora de Precios del Perú S.A. | 15 | 23 |
| Costos operacionales | | |
| Bolsa de Valores de Lima S.A.A. | 8,650 | 5,768 |
| Valuadora y Provedora de Precios del Perú S.A. | 18 | 19 |

Los ingresos corresponden principalmente a los servicios brindados a su matriz, Bolsa de Valores de Lima S.A.A., relacionados con auditoría interna, riesgos, legal y sistemas hasta junio de 2018, desde julio de 2018 se tienen servicios relacionados con auditoría interna y riesgos; adicionalmente el servicio de mantenimiento del registro de sus acciones, entre otros. Los gastos corresponden principalmente a los servicios que la matriz le presta a la Compañía relacionados con gestión humana, administración, finanzas y contabilidad, servicios bursátiles y sistemas; adicionalmente, servicios por el derecho de cotización de las acciones en el mercado, entre otros.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes (nota 24).

- B. Como resultado de estas transacciones, a continuación, se presenta los saldos de las cuentas por cobrar a relacionadas, al 31 de diciembre:

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2019 | 2018 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Cuentas por cobrar comerciales | | | |
| Bolsa de Valores de Lima S.A.A. | 8 | 178 | 168 |
| Datos Técnicos S.A. | | 47 | 14 |
| Valuadora y Provedora de Precios del Perú S.A. | | 2 | 6 |
| Cuentas por pagar comerciales | | | |
| | 15 | | |
| Bolsa de Valores de Lima S.A.A. | | 889 | 794 |
| Valuadora y Provedora de Precios del Perú S.A. | | 6 | 11 |

Las cuentas por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente, no generan o devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

- C. El total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia de la Compañía durante los años 2019 y 2018 ascendió a miles de S/ 1,676 y miles de S/ 2,016, respectivamente.

26. Utilidad por Acción Básica y Diluida Común

La utilidad por acción básica común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año. Debido a que no existen acciones comunes con efecto dilutivo, la utilidad por acción diluida común es igual a la utilidad por acción básica común.

| | Acciones en circulación | Días de vigencia hasta cierre del año | Promedio ponderado de acciones comunes |
|---|------------------------------------|--|---|
| 2019 | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 29,950,385 | 365 | 29,950,385 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 29,950,385 | 365 | 29,950,385 |
| 2018 | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | 29,950,385 | 365 | 29,950,385 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 29,950,385 | 365 | 29,950,385 |

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se presenta a continuación:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | | 2018 | | |
|---|----------------------------------|--------------|----------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| | Operaciones continuas | Total | Operaciones continuas | Operaciones discontinuas | Total |
| Utilidad del año (numerador) | 7,394 | 7,394 | 6,536 | 16,974 | 23,510 |
| Número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio | 29,950,385 | 29,950,385 | 29,950,385 | 29,950,385 | 29,950,385 |
| Utilidad por acción básica y diluida (en S/) | 0.247 | 0.247 | 0.218 | 0.567 | 0.785 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

27. Fondo de Liquidación - Cavali

La Ley del Mercado de Valores establece que la Compañía debe mantener y administrar un fondo de liquidación con la finalidad de brindar mayor seguridad al proceso de compensación o liquidación y proteger al participante del riesgo de incumplimiento de la contraparte; dicho fondo de liquidación debe mantener recursos que constituyen un patrimonio independiente y diferenciado de la Compañía.

Los estados financieros del Fondo de Liquidación - Cavali se resumen como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|---|---------------|---------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 699 | 211 |
| Depósitos a plazo | 12,026 | 13,625 |
| Cuentas por cobrar | 201 | 151 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 3,441 | 2,073 |
| Total activo | 16,367 | 16,060 |
| Cuentas por pagar comerciales | 16 | 23 |
| Otras cuentas por pagar | 3 | 9 |
| Total pasivo | 19 | 32 |
| Patrimonio | 620 | 620 |
| Superávit acumulado | 15,728 | 15,408 |
| Total patrimonio | 16,348 | 16,028 |
| Total pasivo y patrimonio | 16,367 | 16,060 |
| Estado de resultados integrales | | |
| Total ingresos financieros | 592 | 591 |
| Total gastos | (272) | (552) |
| Resultado del ejercicio | 320 | 39 |

Conformación del patrimonio del Fondo de Liquidación - Cavali

El patrimonio del Fondo de Liquidación - Cavali está conformado principalmente por los aportes efectuados por los participantes directos que realizan operaciones en los mecanismos centralizados de negociación, conducidos por las Bolsas de Valores en los que la Compañía brinde servicios de compensación y liquidación. Los aportes incluyen los realizados directamente por los participantes y los que se apliquen sobre los montos liquidados por cada uno de ellos.

Administración del Fondo de Liquidación - Cavali

El Fondo de Liquidación - Cavali es representado por la Compañía y la administración es ejercida por un Comité. Dicho Comité es elegido por el Directorio de la Compañía y está integrado como mínimo por tres miembros.

La administración del Fondo de Liquidación - Cavali corresponde exclusivamente a la Compañía, quien recibe una retribución equivalente al 1.5% del efectivo anual del monto promedio mensual del Fondo de Liquidación - Cavali, vigente a partir del 1 de diciembre del 2019, según lo establecido en el Reglamento Interno. El ingreso recibido por la administración del Fondo de Liquidación - Cavali durante los años 2019 y 2018 ascendió a miles de S/ 178 y miles de S/ 448, respectivamente, y se incluye en el rubro Otros ingresos del estado de resultados y otros resultados integrales (nota 20).

Inversión de los recursos del Fondo de Liquidación - Cavali

Los recursos del Fondo de Liquidación - Cavali sólo podrán ser invertidos en depósitos en instituciones bancarias y financieras nacionales con clasificación de riesgo mínima "B", en valores representativos de deuda que cuenten con clasificación de riesgo entre categoría "A" y "AAA" o sus equivalentes en valores no accionarios emitidos o garantizados por el Estado o por instituciones bancarias y financieras con clasificación de riesgo mínima "B".

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

28. Cuentas de Orden de Fondos Bursátiles

Corresponden a fondos de terceros recibidos por la Compañía como consecuencia de la compensación y liquidación de operaciones realizadas dentro y fuera de mecanismos centralizados, así como las garantías constituidas respecto de dichas operaciones y los fondos recibidos para entregas de beneficios o amortizaciones y redenciones de instrumentos de deuda.

Las cuentas bursátiles se registran a partir de las operaciones que se cargan en el sistema de operaciones de la Compañía y diariamente se transfieren al sistema contable. La información es cotejada con reportes que genera el sistema operativo y para el caso de las cuentas bursátiles de Fondos, se efectúan conciliaciones bancarias diariamente. Asimismo, estas conciliaciones son reportadas al área auditoría interna y mensualmente se preparan los anexos de control que son revisados y aprobados por la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia General y la Subgerencia de Administración y Contabilidad.

Los activos y pasivos que forman parte de los fondos bursátiles son como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Activo | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (a) | 53,513 | 79,256 |
| Cuentas por cobrar a participantes (b) | 227,103 | 261,049 |
| Otras cuentas por cobrar | 1,137 | 517 |
| | 281,753 | 340,822 |
| Pasivo | | |
| Cuentas por pagar a participantes (c) | 228,136 | 263,988 |
| Entregas por cuenta de emisores | 38,282 | 39,555 |
| Garantías recibidas por operaciones (d) | 2,081 | 6,439 |
| Comisiones, contribuciones y aportaciones | 4,941 | 9,281 |
| Otras cuentas por pagar | 8,097 | 21,360 |
| Intereses financieros | 216 | 199 |
| | 281,753 | 340,822 |

- (a) El rubro efectivo y equivalentes al efectivo está destinado a registrar el movimiento de todo ingreso y egreso de medios de pago que se produce como consecuencia de la compensación y liquidación de las operaciones de compra y venta de valores u otras modalidades de operaciones, por la recepción y traslado de beneficios y derechos que correspondan a los titulares, así como la recepción y administración de garantías.

Asimismo, en esta cuenta se registra el pago de las aportaciones por la negociación bursátil que le corresponde a la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. y a la Compañía, incluido el impuesto general a las ventas correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2019, este rubro comprende depósitos en cuentas corrientes y de ahorro en bancos locales por aproximadamente miles de S/ 16,903 y miles de US\$ 7,644 respectivamente (miles de S/ 21,451 y miles de US\$ 17,107, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

- (b) El rubro cuentas por cobrar a participantes está destinado a registrar el movimiento de las deudas que la Compañía debe cobrar a los titulares a través de los participantes por las operaciones de compra y venta de valores, operaciones de reporte y otras modalidades de operaciones realizadas por aquéllos.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

- (c) El rubro cuentas por pagar a participantes está destinado a registrar, en el día de su liquidación, el movimiento de los fondos a entregar por la Compañía en contraparte de los derechos de cobro generados en favor de los participantes en las operaciones de compra y ventas de valores, operaciones de reporte y otras modalidades de operaciones que se realicen.
- (d) El rubro garantías recibidas por operaciones está destinado a registrar la responsabilidad de custodia de fondos en efectivo que recibe la Compañía a través de los participantes en calidad de garantía de las operaciones de acuerdo a la normatividad vigente.

29. Cuentas de Orden de Valores Bursátiles

Comprenden los valores de terceros inscritos en mecanismos centralizados y negociados dentro o fuera de éstos, así como aquellos que sin estar inscritos en tales mecanismos son liquidados a través de la Compañía.

Los activos y pasivos que forman parte de los valores bursátiles son como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--|--------------------|--------------------|
| Activo | | |
| Emisiones (a) | 37,453,038 | 37,298,121 |
| Anotaciones en cuenta (b) | 236,679,543 | 212,872,491 |
| | 274,132,581 | 250,170,612 |
| Pasivo | | |
| Valores emitidos (a) | 37,453,038 | 37,298,121 |
| Registro por anotaciones en cuenta (b) | 236,679,543 | 212,872,491 |
| | 274,132,581 | 250,170,612 |

- (a) El rubro emisiones, está destinado a registrar la emisión de valores inscritos, y clase o serie de los mismos, cuando la Compañía toma conocimiento de tal emisión, ya sea que los vayan a representar en anotación en cuenta o no. Su cuenta recíproca acreedora es valores emitidos.

El saldo del rubro emisiones está compuesto por el valor nominal de los valores no desmaterializados y no anotados en los registros contables de la Compañía. Asimismo, incluye las emisiones vinculadas a convenios con otras depositarias y con los cuales la Compañía actúa como participante, en cuyo caso la inscripción se efectúa únicamente por el porcentaje de la emisión que va a ser registrada y no por la totalidad de la emisión que correspondiera a los valores involucrados.

- (b) El rubro anotaciones en cuenta está destinado a registrar el movimiento de los valores registrados en la Compañía bajo el sistema de anotación en cuenta. Su cuenta recíproca acreedora es registro por anotaciones en cuenta.

En este rubro está representado el universo de cuentas en las que se registra la titularidad de valores representados por anotación en cuenta de los inversionistas, clasificada por titulares de los valores, clase de valores y su estado, así como aquellos valores que sin estar desmaterializados son registrados mediante anotaciones en cuenta en la Compañía.

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Asimismo, este rubro incluye el saldo de la Matriz transitoria que fue creado con carácter temporal y tiene su origen debido al cambio del modelo de negocio realizado en 1995, previo a la constitución de la Compañía, por el cual se optó por la desmaterialización total de los títulos físicos que se negociaban en Bolsa y se encontraban representados mediante los Certificados de Tenencia, y la implementación de cuentas matrices por cada uno de los participantes, a los cuales les fueron asignados una serie de titulares de valores a los cuales representar. Como consecuencia de este proceso, quedaron un número de titulares de valores que no han sido asignados a ninguna cuenta matriz, por lo que quedaron registrados en la Cuenta Matriz Transitoria de la Compañía. Al respecto, la Compañía ha venido realizando esfuerzos con la finalidad de contactar a los titulares de los valores y gestionar de esta manera el traspaso de los mismos a la cuenta matriz de los participantes; en muchos casos, no ha sido posible lograr dicho contacto, principalmente por no contar con los datos actualizados de los titulares correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta matriz transitoria representa aproximadamente 2,809,470 acciones (aproximadamente 2,748,838 acciones al 31 de diciembre de 2018). La información sobre el detalle de los titulares se encuentra disponible en las oficinas de la Compañía, a fin de que el titular que desee obtener información pueda realizar el traspaso, conforme a los procedimientos vigentes.

30. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene contratos de arrendamiento por equipos de cómputo. Los pagos mínimos futuros de arrendamiento son como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2019 | 2018 |
|--------------------------|-------------|-------------|
| Hasta un año | 205 | 107 |
| Entre 2 y 5 años | 639 | 492 |
| Más de 5 años | - | 62 |
| | 844 | 661 |

El gasto por arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ascendió a miles de S/ 284 y miles de S/ 28, respectivamente, y se presenta en los rubros de costo de ventas y gastos administrativos por miles de S/ 221 y miles de S/ 63, respectivamente (miles de S/ 21 y miles de S/ 7 respectivamente, al 31 de diciembre de 2018), del estado de resultados y otros resultados integrales.

i. Arrendamientos como arrendatario (NIIF 16)

La Compañía arrienda equipos de cómputo. Los arrendamientos son por un plazo entre 4 a 6 años con la opción de renovar el arrendamiento después de dicha fecha. Los pagos por arrendamiento de equipos de cómputo se mantienen lineal durante el período del contrato.

La información sobre los arrendamientos en los que la Compañía es arrendatario se presenta a continuación.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con equipos de cómputo se presentan como Inmuebles, mobiliario y equipo (nota 13).

| <i>En miles de soles</i> | Equipos de cómputo | Total |
|--|-------------------------------|--------------|
| 2019 | | |
| Saldo al 1 de enero | 657 | 657 |
| Adiciones a los activos por derecho de uso | 393 | 393 |
| Cargo por depreciación del año | (221) | (221) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 829 | 829 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Importes reconocidos en el resultado del período

| <i>En miles de soles</i> | 2019 |
|---|-------------|
| 2019 – Arrendamientos según la NIIF 16 | |
| Intereses sobre pasivos por arrendamiento | 63 |
| 2018 – Arrendamientos operativos según la NIC 17 | |
| Gasto por arrendamientos | 28 |

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

| <i>En miles de soles</i> | 2019 |
|--|-------------|
| Salidas de efectivo totales por arrendamientos | (110) |

Opciones de ampliación

Algunos arrendamientos de equipos contienen opciones de ampliación que la Compañía puede ejercer hasta un año antes del final del período no cancelable del arrendamiento. Cuando es factible, la Compañía busca incluir la opción de ampliar el arrendamiento nuevo para proporcionar flexibilidad operativa. Solo la Compañía puede ejercer una opción para ampliar el arrendamiento, más no el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de término si es razonable que ejerza una opción de ampliación. La Compañía evalúa nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que estén dentro de su control.

ii. Arrendamientos como arrendador

La Compañía arrienda sus propiedades de inversión que consisten en los inmuebles ubicados en Pasaje Acuña (nota 12). Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador, excluyendo los subarrendamientos que la Compañía clasifica como subarrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

La Compañía arrienda sus propiedades de inversión y ha clasificado dichos arrendamientos como arrendamientos operativos porque no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos subyacentes. La nota 12 presenta información sobre los arrendamientos operativos de las propiedades de inversión.

Los ingresos por arrendamientos reconocidos por la Compañía en 2019 fueron de miles de S/ 711.

La siguiente tabla presenta un análisis de vencimientos de los pagos por arrendamiento y muestra los pagos por arrendamiento sin descontar a recibir después del período sobre el que se informa.

| <i>En miles de soles</i> | 2019 |
|--|-------------|
| 2019 – Arrendamientos operativos según la NIIF 16 | |
| Menos de un año | 130 |
| De uno a dos años | 271 |
| De dos a tres años | 153 |
| | 554 |
| 2018 – Arrendamientos operativos según la NIC 17 | |
| Menos de un año | 116 |
| De uno a cinco años | 554 |
| | 670 |

Cavali S.A. I.C.L.V.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y de 2018

31. Compromisos y Contingencias**A. Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía renovó una carta fianza por miles de S/ 13 (miles de S/ 13 al 31 de diciembre de 2018) con una institución financiera local por un plazo menor a un año, la cual garantiza el fiel cumplimiento del contrato de servicios de compensación y liquidación de valores, mediante el sistema de anotación en cuenta.

B. Contingencias

La compañía presenta una contingencia laboral por Impugnación de despido por miles de S/ 17 En opinión a la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, la contingencia antes mencionada presenta un grado de contingencia posible.

32. Hechos Posteriores

En sesión de Directorio del 23 de enero de 2020, se aprobó otorgar el cuarto adelanto de dividendos por miles de S/ 866 sobre la utilidad generada en el año 2019.

En sesión de Directorio de fecha 23 de enero de 2020, se acordó constituir una empresa subsidiaria y se aprobó un aporte de capital de S/ 49,999. Dicha subsidiaria tendrá como objeto social la prestación de servicios, a través de (i) una plataforma para la emisión, firma, gestión y custodia de documentos electrónicos vinculados a transacciones comerciales que pueden estar respaldados o no en título valores anotados en cuenta; (ii) una plataforma para la gestión de acuerdos de financiamiento y (iii) una plataforma para la promoción del desarrollo mercado de capitales.